

Este documento se presenta como propuesta para el debate y definición del Proyecto Museo y Centro de Interpretación de la Ciudad de Carmona.

La creación de un Centro de Interpretación y Museo DE la Ciudad es una tarea compleja que requiere estudios de carácter interdisciplinar y un amplio consenso social.

La estructura del proyecto, con el fin de centrar los esfuerzos, seguirá el esquema dispuesto por el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 28 de Noviembre de 1995.

**El proyecto, basado en el valor social del patrimonio, enuncia tres principios** que estimamos necesarios para su éxito:

- **ECONOMÍA Y ECOLOGÍA DE LOS RECURSOS.**
- **ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES.**
- **PARTICIPACIÓN Y CONSENSO SOCIAL**

## **ÍNDICE.**

### **1. PROGRAMA INSTITUCIONAL.**

- ENTIDADES Y PERSONAS QUE APOYAN LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN MUSEO.
- ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PERSONAL.
- GESTIÓN ECONÓMICA. PRESUPUESTO ANUAL. FUENTES DE FINANCIACIÓN.
- Certificación de partidas presupuestarias destinadas a creación, mantenimiento y fomento.
- ÓRGANOS ASESORES.

### **2. PROGRAMA MUSEOLÓGICO.**

- JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS EN LA CREACIÓN DE UN MUSEO. TIPOLOGÍA. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.
- ÁMBITO CULTURAL. ENFOQUE Y DESARROLLO ARGUMENTAL (hitos y episodios)
- DIVISIÓN FUNCIONAL POR ÁREAS. SALAS DE EXPOSICIONES Y OTROS SERVICIOS.
- DESTINATARIOS. PREVISIONES DE VISITA: PERFIL Y PERFIL Y MEDIA ANUAL, INCIDENCIA LOCAL O COMARCAL. HORARIO DE VISITA. OTRAS CONDICIONES DE LA ENTRADA.

### **3. PROGRAMA MUSEOGRÁFICO.**

- INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.
- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.
- PLANIFICACIÓN. CALENDARIO Y FASES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- INSTALACIONES Y DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL MUSEO.
- EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS FONDOS. MEDIOS TÉCNICOS.

## **1. PROGRAMA INSTITUCIONAL.**

# a

## **A. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE APOYAN LA INICIATIVA DE CREACIÓN DEL MUSEO DE LA CIUDAD.**

La iniciativa de creación de un museo parte del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CARMONA, haciendo propios los diez principios enunciados en las Bases para una *Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía* publicada por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Destacamos dos de los principios, que resumen la **IDEA de MUSEO** que propone este proyecto :

*- El patrimonio de los andaluces es un recurso útil y provechoso, y esto con múltiples matices. De un lado, se trata de un recurso social y cultural que contribuye a la consolidación de la identidad local por su potencialidad educativa, formadora y científica, y por su capacidad para fomentar la participación ciudadana, la cohesión social y la creación cultural. De otro lado, es un recurso económico que integrado en planes y programas de desarrollo, ofrece efectos positivos en la generación de empleo y riqueza, y cuya incidencia se aprecia tanto en el ámbito de lo local como en el crecimiento económico general.*

*- El patrimonio como recurso para el desarrollo debe de ser entendido como un servicio que es necesario gestionar para el ciudadano. Hay que crear instrumentos-públicos, privados o mixtos-, adecuados para la gestión del patrimonio como servicio, y formar profesionales capaces de desarrollar estrategias basadas en la planificación y dirigidas a hacer una política de patrimonio más eficaz con los recursos disponibles, que reduzca costes y optimice beneficios.*

En definitiva el proyecto de museo representa para Carmona, un proyecto que sirve a la comunidad, un proyecto de museo que parte del

Patrimonio como valor social, y que requiere de la participación del mayor número de colectivos posibles.

- \* como proyecto de cohesión y promoción social.
- \* como proyecto de dinamización cultural.
- \* como proyecto formación y educativo.
  - asociaciones de padres de alumnos.
- \* como proyecto de desarrollo económico.
  - asociación de pequeños y medianos empresarios.
  - asociaciones de comerciantes y artesanos.

# b

## **B. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PERSONAL QUE ATENDERÁ EL MUSEO.**

El personal y la estructura orgánica del museo está estrechamente relacionada con la idea de museo y los objetivos que se persiguen.

El carácter de las colecciones y el número de público al que se dirige no son factores ajenos a esta cuestión.

La idea de museo que desarrollamos en este documento es la de un museo de la ciudad. Es decir, la interpretación de la historia y evolución de la sociedad carmonense, a través de la exposición de inmuebles y objetos muebles contextualizados, y de los conceptos implícitos en la materialidad de lo expuesto.

Esta idea de museo trasciende los límites tradicionales del inmueble-contenedor y la colección, para encontrar su verdadero ámbito de acción en la ciudad histórica.

En definitiva, la idea de museo propuesta implica dos ámbitos de desarrollo, el del contenedor, en el se interpreta y contextualiza la información de la ciudad en un contexto predominantemente mueble, y el de la propia ciudad, el verdadero ámbito de museo y que para el visitante discurre en un entorno fundamentalmente inmueble.

La concepción de la ciudad como museo supone la musealización de espacios urbanos, sin que por ello se establezca traba alguna en el discurrir de una ciudad activa y viva. Este objetivo requiere el trabajo interdisciplinar, en la interpretación y en la ejecución de proyectos. La musealización de un espacio urbano no sólo interesa al museo de la ciudad, sino también a otras esferas municipales.

## PERSONAL

### **PROGRAMA DE OBRAS.**

El programa de obras sobre el inmueble, salas, almacenes, oficinas, distribución e instalaciones, así como mobiliario será ejecutado por la Escuela Taller Carmona II. Y algunas contrataciones puntuales.

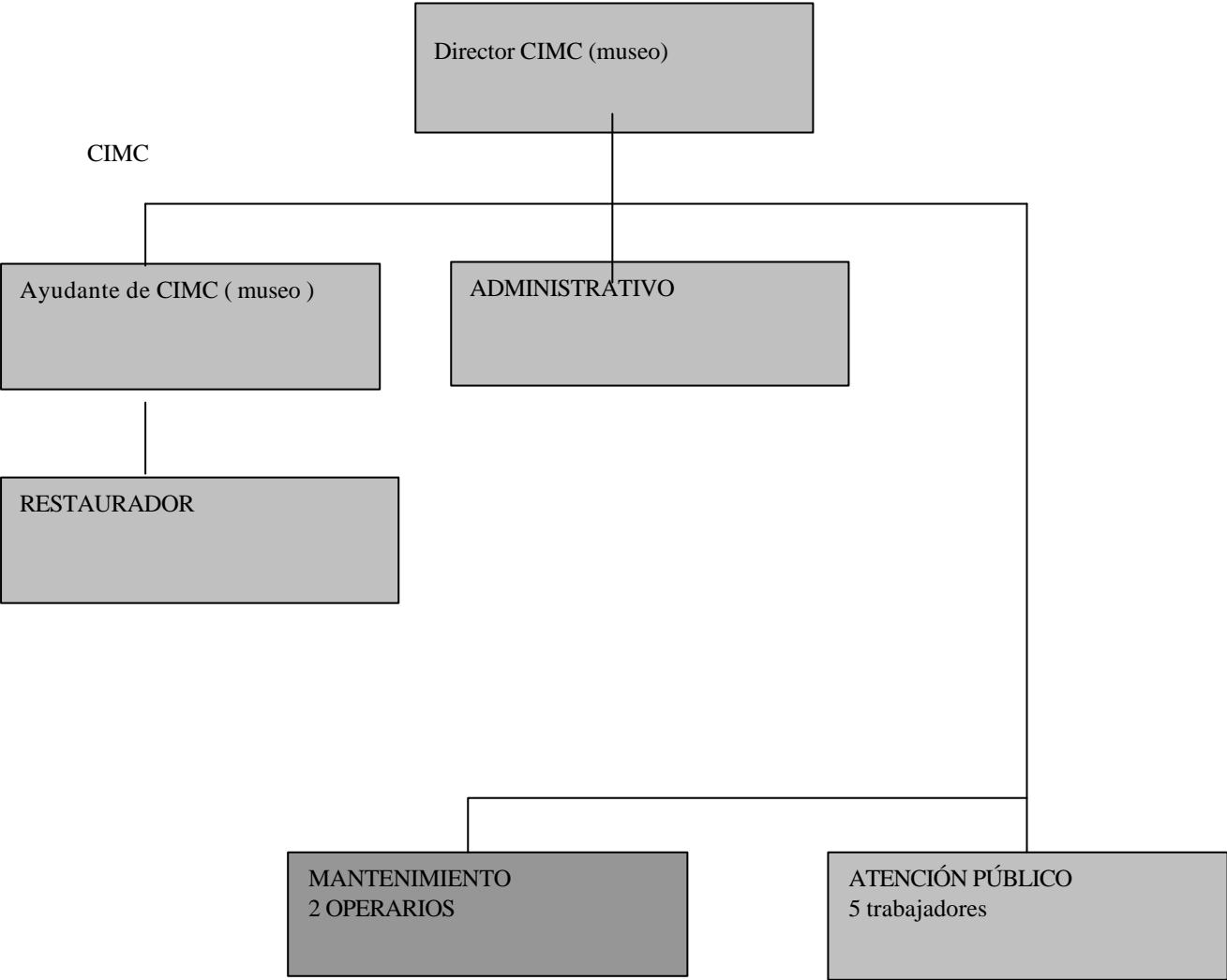
### **PROGRAMA TÉCNICO ( museológico y museográfico ).**

Para la fase inicial de creación del museo y mientras no se defina otra formula administración, se propone que el programa técnico, de Conservación, Investigación y Difusión, sea diseñado y ejecutado por el SERVICIO DE ARQUEOLOGÍA, tal y como hasta el momento ha venido desarrollando - en cuanto proyecto de investigación, gestión de los depósitos de materiales, inventarios y difusión -.

### **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y VISITAS.**

Para el mantenimiento de las instalaciones, atención al público, visitas guiadas etc. se propone la concesión a empresas de servicios.

Organigrama de personal



# C

## C. PRESUPUESTO ANUAL. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Hoy día el patrimonio histórico y cultural, a medida que la industria se transforma y necesita menos mano de obra, emerge como un recurso esencial para un desarrollo sostenible de nuestra sociedad. Cada vez son más los centros, que innovando en la “industria” de la cultura y mediante una gestión adecuada superan positivamente el balance de ingresos y gastos.

### PRESUPUESTO ANUAL.

|   |                 |
|---|-----------------|
| personal propio de gestión y administración | 7885836         |
| mantenimiento y restauración                | 5500000         |
| atención al público y servicios             | 4962602         |
| <b>total.....</b>                           | <b>18348438</b> |

|                                   | INGRESOS       | mínimos         | Máximos |
|-----------------------------------|----------------|-----------------|---------|
| Entradas                          | 2021250        | 9000000         |         |
| restauración, tiendas y servicios | 1000000        | 2000000         |         |
| diseño y comercio de productos    | 750000         | 6000000         |         |
| asociaciones y otros              | 500000         | 1000000         |         |
| imagen, patrocinio, publicidad    | 1000000        | 3000000         |         |
| donaciones                        | 100000         | 300000          |         |
| subvenciones                      | 2100000        | 0               |         |
| <b>total.....</b>                 | <b>7471000</b> | <b>21300000</b> |         |



## FUENTES DE FINANCIACIÓN.

- Las asignaciones que se consignen en el Presupuesto del Ayuntamiento.
- Ingresos por entradas. Entrada al Museo. Billete único.
- Ingresos por venta de productos patrimoniales.
- Ingresos por restauración.
- Ingresos por cánón de concesión de tiendas.
- Ingresos por derechos por *copyright*.
- Ingresos por Asociación y Servicios.

Con la finalidad de apoyar permanentemente la iniciativa de museo y de garantizar un mínimo de demanda sobre cualquier producción cultural del museo, proponemos la creación de una asociación de amigos del museo concebida como comunidad de servicios, por lo que a cambio de una cuota anual o semestral el asociado reciba del museo servicios o entrada preferente a espectáculos organizados por el museo.

- Patrocinio de salas.

El montaje y mantenimiento de una o más salas podrá ser patrocinado por particulares o entidades privadas. Recibiendo dicha sala como denominación genérica el nombre del patrocinador.

- Ingresos por cánón o concesiones municipales de determinados servicios del Museo y Centro de Interpretación de la Ciudad.

# d

**D. PROYECTO DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO ( a los efectos previstos en la Disposición Final Segunda de la Ley 1/1984 de 9 de Enero de Museos).**

# e

## **E. ÓRGANOS ASESORES DE CARÁCTER COLEGIADO. (según establece el artículo 1.4 de la Ley 2/1984 de 9 de Enero, de Museos).**

En el camino hacia un desarrollo integral y participativo señala José Carmona dos fundamentos:

*El primero es que la realidad no está dividida en compartimentos estancos: éste para la educación, ése para la vivienda, aquel para la salud, y aquél otro para la defensa y el disfrute del patrimonio histórico. Por ello, procurar el desarrollo y la calidad de vida, es un proceso y una conquista integral que, independientemente de la dimensión parcial que haga saltar la chispa de la voluntad colectiva de cambio, terminará afectando simultáneamente a multitud de dimensiones de la realidad. La pretensión de que se puede actuar sobre aspectos aislados es irreal, burocratizante e ineficaz.*

*Otro descubrimiento fundamental para nosotros ha sido lo tremendamente erróneo y peligroso que es, para los ciudadanos, la creencia en que la educación hay que dejarla en manos de los maestros, la salud en la de los médicos, la defensa en la de los militares, la economía en la de los economistas..... y el patrimonio histórico en la de los arquitectos, arqueólogos y responsables de la administración. Los maestros, los médicos, los economistas, los arqueólogos..... deben ser instrumentos, recursos al servicio del desarrollo (y muchos lo son de forma espléndida), y no los protagonistas del proceso.*

Proponemos la participación de representantes de organizaciones sociales en la gestión del C.I.C y Museo, a través de sus órganos de administración o consultivos.

- representantes de las Asociaciones y culturales y de formación.
- representantes de hostelería, restauración y comercios.
- representantes sector de producción cultural.
- representantes de la universidad
- representantes de sectores económicos.
- etc.

La participación es la mejor garantía para que un museo responda a las necesidades de la sociedad.

La participación de asociaciones de padres de alumnos permitiría la elaboración de programas educativos y de difusión que completen la formación.

La participación de comerciantes y artesanos, para que el museo sirva la dinamización económica del entorno, e incentive la producción y comercialización con imagen de marca.

La participación de asociaciones culturales y de defensa del patrimonio histórico para que el museo no esté cerrado de muros al interior y su actividad encuentre en la ciudad el dinamismo teórico que permita establecer un continuo referente entre lo social y lo patrimonial.

La participación de asociaciones de jóvenes, para incentiva la producción cultural y la innovación y la creatividad desde el bagaje que supone una experiencia de siglos.

## **2. PROGRAMA MUSEOLOGICO.**

En definición del ICOM la museología es la ciencia del museo. Estudia la historia y fines de los museos, su papel en la sociedad, sistemas específicos de investigación, conservación, educación y organización contactos con el contexto social y clasificación de las diferentes clases de museo.

Las numerosas experiencias realizadas en distintos países, que tras la 2ª Guerra Mundial intentaron cambiar la imagen monolítica de los museos, tomaron cuerpo teórico en la llamada Mesa Redonda de Santiago de Chile, organizada por la UNESCO en 1972. Allí nació el concepto de "Museo Integral", con un definitivo carácter social:

*"El museo es una institución al servicio de la sociedad a la que pertenece y posee en sí mismo los elementos que le permiten participar en el proceso de formación de la conciencia de la comunidad a la que sirve".*

Pero quizás fueron los museólogos franceses (G.H Riviere, H. Varinne Bohan y M. Evrard, entre otros) los que más ahondaron conceptualmente en los presupuestos del museo integral, creando el cuerpo teórico de lo que se denominó el ecomuseo.

**El objeto último que persigue el museo integral, ecomuseo, museo comunitario, museo de identidad, etc., es contribuir al desarrollo de la comunidad en la que está ubicado. En este sentido el museo debe dedicarse a la interpretación del presente y su transformación, más que a la exaltación del pasado.**

Su programa museológico no debe basarse en los objetos que posee o querría poseer, sino en las ideas que quiere transmitir. En vez de un museo "de", un museo "para" y en función de una comunidad.

Un centro transmisor de cultura, integrado en la comunidad, que garantice la continuidad y la creación de nuevos hábitos culturales.

Un museo que genere comunicación e intensifique la vida social, que busque la participación ciudadana y movilice a una parte considerable de la población en su diseño, planificación, ejecución y evaluación.

En resumen, un museo abierto, participativo, esencialmente educativo y dinámico, con las siguientes características:

- \* Que ofrezca, a la comunidad que lo ha creado, elementos que le permitan reconocerse a través de las manifestaciones de su cultura.
- \* Que profundice en el estudio de los elementos que componen la realidad y raíces del territorio.
- \* Que partiendo del presente, trabaje para la reconstrucción del pasado y se proyecte hacia el futuro, enriqueciéndose con los aportes de la historia y la vida cotidiana.
- \* Que considere como objeto de su atención el patrimonio comunitario, en su más amplia acepción; que incluya no sólo las manifestaciones físicas y espirituales del pasado, sino también las vivencias, las tradiciones orales, la música, la danza, el arte popular y todas las manifestaciones creativas del presente.
- \* Que permanentemente tienda a la valoración, la conservación y la difusión del patrimonio cultural del territorio y que dinámicamente satisfaga las necesidades de información y ocio de la comunidad.
- \* Que asuma la condición de institución cultural activa, protagonista en el proceso de desarrollo cultural del territorio y promotora de la dimensión cultural del desarrollo global.
- \* Que se arrogue el derecho de ser instrumento de cambio y de acción comunitaria; que requiera, aspire y exija conocer las necesidades de la comunidad a la cual pertenece.
- \* Que asuma la relación estrecha entre lo natural y lo cultural y que convoque diferentes disciplinas para presentar enfoques totalizadores de su realidad sociocultural, para presentar a la colectividad síntesis y no visiones fragmentadas de la misma.
- \* Un museo que, a fin de cuentas, conserve los elementos fundamentales de la institución "museo", pero variando los contenidos en función de las necesidades de la comunidad: identificación, confrontación, integración, valoración, conocimiento y concienciación.

## **LA CIUDAD COMO MUSEO.**

Carmona, frente a otras ciudades también históricas, y algunas sin duda tan viejas, tiene la singularidad de sintetizar en sus edificaciones y estructura urbana la historia de Andalucía, la historia de un territorio.

### **Es Carmona en este sentido un Museo.**

Al hablar de museo, no nos referimos al concepto tradicional, por el que habitualmente se entiende como tal a un inmueble y una colección, ni siquiera al contenedor y contenido y su relación con el territorio que le circunda. Nos referimos ante todo, a una praxis, a un ejercicio de hacer, y en consecuencia alejado del *conservar*, entendido como sinónimo de guardar, concepto que ha predominado en la actividad de los museos.

### **SOLO SE CONSERVA CUANDO SE COMUNICA.**

Carmona es una ciudad histórica, habitada y viva. La conservación, de la ciudad como museo, en consecuencia, no puede ser entendida sino desde la perspectiva de ser. De ser hoy, y transformarse mañana.

La transformación, la acción, no es sinónimo de destrucción.

Carmona es hoy un ejemplo de aquellos que conservaron, algunos hoy también conservan, por falta de medios. Y paradójicamente, es también ejemplo de los que conservan porque disponen de medios. Se trata de un salto cualitativo, el mismo que separa el concepto de desarrollismo de desarrollo. El principal obstáculo para la conservación del patrimonio cultural en las últimas décadas, a nuestro entender, se encuentra en la distancia entre el incremento de la capacidad económica de intervención, resultado directo de una mentalidad desarrollista, y la lenta transformación de los valores sobre el propio patrimonio cultural.

La teoría para dejar los vuelos y ser social, si ese es su contenido, requiere de propuestas concretas que ejecutar. Los proyectos concretos, para alcanzar sus objetivos y ser eficaces requieren de la existencia de la teoría.

La ciudad es el auténtico museo. La ciudad histórica objetos muebles e inmuebles, el contexto, el único lugar en el que los objetos muebles o artefactos pueden ser significativo es su contexto histórico, urbano, en la ciudad histórica - amurallada- encontramos construcciones de todas las épocas, al alcance de cualquier mirada. La significación y comprensión de la ciudad histórica, de las



sociedades que la habitaron, requiere también de la exposición de los artefactos, de los objetos muebles que se han conservado y son constitutivos de la ciudad histórica. La exposición y entendimiento de las sociedades que habitaron la ciudad amurallada y de su historia requiere no sólo la visión aisladas de inmuebles o sus restos , o de la visión aislada de los objetos. Necesita de la expresión de todos los elementos en su contexto histórico y material, en su dispersión territorial.

Para generar valor añadido se hace necesario alargar recorridos y prolongar estancias. Desconcentrar los puntos de interés y facilitar su accesibilidad, desde el exterior.

Un museo de la ciudad requiere participación en la gestión. Tanto para la promoción social basada en el desarrollo y afirmación de la propia cultura, como para el desarrollo económico.

# α

## **A. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS EN LA CREACIÓN DE UN MUSEO. TIPOLOGÍA, Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.**

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS EN LA CREACIÓN DE UN MUSEO.**

#### **MOTIVOS ECONÓMICOS.**

Últimamente se habla en medios económicos de desarrollo sostenible. Concepto lejano de la idea desarrollista de hace unas décadas, donde el abanderado de un progreso rápido y puntual permitió la destrucción de hoy potenciales bases de despegue económico. La propuesta actual debe tender hacia un crecimiento integral, endógeno y controlado del territorio, con estudio de recursos particulares y específicos de cada área, incentivando actividades económicas propias que representan potencialidad de progreso y donde el

particularismo del producto, la capacidad de producción queda reducida a un territorio concreto, hace la competitividad limitada.

Son los municipios de tipo medio y en concreto los andaluces, donde todavía se conservan las bases para la ejecución del desarrollo sostenible. En el caso de Carmona, su estructura socio-económica, con una población mayoritariamente asalariada, dedicada a la agricultura y con escaso poder adquisitivo, ha propiciado la conservación de un patrimonio histórico hoy destruido en la mayoría de las ciudades donde su despegue industrial o una nefasta intervención en aras del avance económico inmediato han propiciado su destrucción. La pobreza ha permitido la conservación de la arquitectura popular generada durante siglos, **y hoy no son muchos los municipios andaluces en que su caserío conserven un buen número de edificaciones de los siglos XV al XVIII como es el caso de Carmona. En los umbrales del siglo XXI, debemos entenderlo como incalculable legado**, singular, sin posibilidad de repetición, huella de nuestros antepasados y base para un despegue económico.

Hoy el patrimonio ha de ser entendido como "motor de desarrollo local". Frente a actividades económicas tradicionales de Carmona, el patrimonio actuaría como complemento a una economía tradicional, potenciando una parte del sector servicios ya existente y creando otro dirigido hacia la creación de bienes patrimoniales: lo que se ha dado en llamar industrias culturales. Desde el presente debemos apostar por el pasado para conseguir un futuro mejor, pero el esfuerzo ha de ser de todos: público y privado, de la población que habita las viviendas tradicionales, que debe tender a la rehabilitación, para poder ofrecer al visitante una imagen singular de ciudad; del tejido comercial e industrial con apuestas hacia un tipo de empresa no existente actualmente en Carmona, con un mercado virgen en el que el producto sea o se inspire en el bien patrimonial, irrepetible en otro territorio, sólo adquirible en Carmona; público, con la creación de infraestructura cultural innovadora, que actúe como germen y motor del despegue económico, lejano e incluso contrario a la idea tradicional de museo local.

## **MOTIVOS SOCIALES.**

El Patrimonio Histórico es, ante todo, un valor social. Representa la capacidad de ser, expresarse y reconocerse de una comunidad.

No puede concebirse su conservación sin la comunicación, que significa una reflexión sobre los valores de la sociedad, de una sociedad en continuo desarrollo, es decir, supone una mejora de calidad de vida del ciudadano, aparte

de ser un incentivo de los recursos propios. No puede entenderse tampoco comunicar sin conservar, dentro del concepto de una población dinámica que evoluciona y recrea continuamente sus propios valores de origen.

En consecuencia, entendemos que la gestión patrimonial en un municipio debe efectuarse desde los siguientes principios:

- Conservar en cuanto entendemos que es un bien social.
- Divulgar y fomentar en cuanto se trata de un valor social.

La inmediatez de la valoración social tiene que encontrar respuesta en nuestra capacidad de comunicar e informar. En consecuencia, no debe establecerse distinción entre conservación y comunicación - sólo se conserva en cuanto se comunica-.

- Actuar de acuerdo al contexto social en el que se sitúa. Las intervenciones deben tener en cuenta problemas como el desempleo, la falta de vivienda, índice de alfabetización, etc.

Puede establecerse una relación entre conservación del patrimonio y economía. De esta forma, podríamos hablar simplificando, de dos umbrales para la conservación del patrimonio histórico que ha llegado hasta nuestras manos : el umbral de la pobreza, en el que se conserva ante la incapacidad económica para intervenir, y el umbral de la riqueza, en el que se conservan los inmuebles y objetos muebles, en ocasiones descontextualizados.

Entendemos que las actuaciones deben huir de prácticas que se justifican desde la óptica puramente científica o de planteamientos conservacionistas alejados de la realidad social que circunda el bien y su valoración.

Desde estos tres principios observamos cómo la conservación del patrimonio histórico afecta y se interrelaciona con otras esferas de competencia municipal. Entendemos que toda intervención de investigación, de conservación, de gestión cultural, turística, o con la finalidad de redacción y desarrollo de planeamiento urbanístico, requeriría un tratamiento homogéneo y amplio que permitiese dar respuesta en su conjunto a las necesidades.

## **MOTIVOS PATRIMONIALES.**

- Patrimonio como bien a valorar.

- Idoneidad de la vinculación de los bienes muebles e inmuebles dentro de un contexto urbano.

Los materiales extraídos en las excavaciones urbanas, al igual que cualquier otro bien mueble museable, encuentran su contexto espacial y de significado en el ámbito de la ciudad actual, por lo que consideramos que su exposición no es más que la exposición de otro elemento más de la ciudad. Su historia y la interpretación de su significado histórico es coherente en cuanto se encuentra contextualizado.

## **MOTIVOS EDUCATIVOS O DE FORMACIÓN.**

El museo es también un centro de formación en cuanto recoge todo aquello relacionado con la memoria colectiva que puede ser interpretado y lo transmite. En la sociedad de nuestro tiempo, habituada a la comunicación masiva y los mecanismos de ventas, es extraordinariamente importante la formación, se requiere distinguir y valorar los aportes a nuestra sociedad.

El patrimonio histórico es la base de nuestra conciencia colectiva e identidad. La formación, el reconocimiento de nuestra propia identidad cultural juega un papel importante en un mundo de comunicación cada vez más globalizado, nos permite dotarnos de una imagen, a través de la que podemos darnos a conocer y comunicarnos.

## **MOTIVOS LEGALES.**

La ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 1/1991 señala en su artículo 4, **"Corresponde a los Ayuntamientos la misión de realizar y dar a conocer el valor cultural de los bienes integrantes del Patrimonio histórico Andaluz, que radiquen en su término municipal."**

La difusión adquiere cada vez más su papel real de elemento esencial para la propia conservación y protección del patrimonio histórico. Para que un proyecto de difusión tenga hoy día éxito socialmente requiere de proximidad e inmediatez.

## **TIPOLOGÍA**

La tipología propuesta es la de:

**Museo de Historia de la Ciudad de Carmona.**

## **OBJETIVOS**

- un museo para la comunicación.
- un museo para la producción cultural.
- un museo abierto que dinamice la sociedad de Carmona y estimule a la participación y la conservación del Patrimonio Histórico.
- un museo que estimule al pequeño y mediano comercio.
- un museo que estimule la creación de actividades productivas artesanales y su comercialización.
- un museo que convierta en *ACTIVOS* un legado histórico impresionante, de diseños etc.
- un museo que posibilite la integración social a partir de los valores culturales.

**b**

**B. ÁMBITO CULTURAL. ENFOQUE Y DESARROLLO ARGUMENTAL**

**(hitos y episodios).**

El ámbito cultural del museo es la historia de la ciudad, esencialmente desde la perspectiva del método arqueológico.

Los hitos están en función de la interpretación histórica de la ciudad.

El relato, histórico y continuo, propone centrar la atención en tres hitos o momentos cruciales para el entendimiento de la ciudad y su contexto.

En primer lugar, tras una breve introducción de los orígenes de la ciudad de Carmona, exposición del SITIO y su cualidad, el primer hito destacado es la Carmona Tártésica.

Durante este periodo se documenta la aplicación de una arquitectura más perdurable, en sus materiales y en su concepción, y que permite concluir mediante el análisis de las medidas, módulos, orientaciones etc, que estamos ante una idea de urbanismo. Si bien, la ocupación del lugar para hábitat se produce a mediados del tercer milenio a.C., las primeras estructuras que podemos definir como urbanas.

En segundo lugar, la Carmona romana supone un avance sustancial en la ocupación, formación de la estructura urbana de la ciudad y ordenación del territorio. Por primera vez se ocupa casi todo el espacio intramuros y se transforma la topografía.

El tercer hito, sobre el que se sustenta el relato expositivo, está representado por la ciudad actual. En los casos anteriores la interpretación, el conocimiento de la ciudad y de la estructura social y económica que trascendía los restos materiales, identifica la Carmona actual, su carácter patrimonial, cuya principal cualidad es el espacio-tiempo. Espacio-tiempo, en el caso de los inmuebles, de su construcción, de identificación con un contexto social, económico, estético etc, del que hoy mediante la interpretación percibimos parte de sus cualidades y significados. Pero también, de los mismos inmuebles conservados, cualidad espacio-tiempo de nuestro propio contexto, interpretación de nuestra propia realidad social y económica y capacidad de proyectarnos mediante el reconocimiento y la reelaboración.

El tercer hito, lo constituye a la vez pasado, presente y la posibilidad de futuro. Nuestro pasado social, económico y tecnológico junto nuestro presente social, económico y tecnológico. La ciudad en continua transformación. Por este motivo, la exposición del tercer hito, está representado por nuestra reflexión

sobre el Patrimonio Histórico y la sociedad actual y por la capacidad de crear y desarrollar nuevas ideas, nuevo patrimonio. Su exposición no sólo se realiza en las salas, también en la propuesta de mediateca.

# C

## **C. DIVISIÓN FUNCIONAL POR ÁREAS. SALAS DE EXPOSICIONES Y OTROS SERVICIOS.**

### **DIVISIÓN FUNCIONAL POR ÁREAS.**

Atendiendo a la definición de museo la estructura y actividad corresponderá a la división funcional en tres campos básicos:

#### **INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN.**

##### **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

La investigación, impulsada o realizada por el propio museo, debe estar orientada tanto al mejor conocimiento y rentabilización de sus propios fondos, como a la reinterpretación de la historia de Carmona, para mejorar con ello el discurso expositivo y la propia colección.

- investigación del patrimonio histórico como
- investigación del patrimonio histórico como de identificación
- investigación del patrimonio como recurso

##### **CONSERVACIÓN.**

Las tareas de conservación sobrepasan los límites del patrimonio custodiado por la institución. El museo debe velar por la conservación de los objetos y monumentos de cuya gestión se le ha encargado, pero además juega un papel importante en todo lo referente a la política de preservación y conservación del patrimonio histórico urbano, trabajando para que los vestigios históricos estén en las mejores condiciones posibles de conservación, y haciendo posible el reto de modernizar la ciudad sin desmantelar por ello el patrimonio acumulado a lo largo de los siglos.



## COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

La política de difusión, la más visible de las tres funciones básicas que hemos definido para el museo, es uno de los ejes vertebradores de la actividad. La exposición permanente, las exposiciones temporales, las instalaciones fuera del centro, y las actividades de divulgación y conocimiento de la ciudad y su patrimonio, constituyen los elementos básicos de dicha política. Es a través de la difusión que el museo cierra el ciclo de su razón de ser, interpretando Carmona, posibilitando el conocimiento y el disfrute de la ciudad, tanto a sus habitantes, como a los visitantes.

El principal objetivo de la comunicación debe ser el de proyectar una **"imagen", la de Ciudad de Carmona, como ciudad cultural.** Ciudad en la que puede reconocerse, a través de su Patrimonio Histórico, de manera ejemplar la síntesis de la Historia de Andalucía, y la capacidad, desde el reconocimiento de la identidad propia y de nuestro legado cultural, de innovar y proyectar.

**La designación de Carmona como creadora de la ruta temática "Paseando por la Bética Romanana", ayudará a ello.**

## SALAS DE EXPOSICIONES Y OTROS SERVICIOS.

El CONCEPTO DE MUSEO que proponemos viene definido por la acción. La capacidad de captar imágenes o " fragmentos de la realidad " de artefactos, inmuebles, espacios o tradiciones orales, y de interpretarlos, sólo se conserva en cuanto se comunica. La percepción es múltiple por lo que investigación y conservación requieren de una fluida y continua comunicación.

El modelo de MUSEO que proponemos, en consecuencia, no se define por el inmueble o las colecciones, si bien estas son necesarias, sino por las acciones.

Para el desarrollo de las acciones por parte del museo se requieren espacios. Tiempo y espacio son las dimensiones básicas del patrimonio. La acción de comunicar, de transmitir a través del patrimonio propia del museo, requiere de espacio para la representación del contexto material, y evocar el tiempo en cuanto facilita la interpretación de lo inmaterial, también como contexto histórico.

## LA EXPOSICIÓN PERMANENTE.

El referente del museo, es hoy por hoy, la exposición permanente. Cuando contamos nuestra experiencia a un amigo que va a visitar una ciudad que conocemos, y recomendamos la visita de tal o cual museo, salvo excepciones, recomendaremos basándonos en lo que nos pareció la exposición permanente. Si tuvimos la ocasión de coincidir con una buena exposición temporal, ! quien sabe si todavía estará expuesta ;

La exposición permanente ofrece al visitante seguridad. Sabe de antemano qué va a encontrar.

En el modelo de museo que proponemos la exposición permanente, la elección de los objetos, el tipo de montaje, la estrategia de comunicación, etc. estará condicionada por **dos ideas básicas**:

**- se trata de un museo de la ciudad.**

**- la ciudad es el verdadero museo.**

El eje vertebrador de la exposición permanente será el relato de la historia de la ciudad desde sus orígenes a la actualidad. Se dispondrá para ello de tres colecciones : **la arqueológica, la etnográfica y la pictórica**. Su ordenación será cronológica, salvo en aquellos casos en los que el discurso así lo requiera.

No se trata en consecuencia de desmontar los objetos de interés existentes en otros inmuebles, por ejemplo los mosaicos del Ayuntamiento y trasladarlos al museo, sino **desde el museo crear el interés por recorrer la ciudad y descubrir**.

**La exposición permanente propone un recorrido de 60-190 minutos.**

## **LAS EXPOSICIONES TEMPORALES.**

Las exposiciones temporales son un elemento dinamizador del proyecto. Suponen llamar la atención puntualmente sobre un tema, un lugar etc.

Las exposiciones temporales son el instrumento más adecuado para **descentralizar el museo en el tejido urbano** y llamar la atención sobre un elemento determinado.

En un intento de sistematización podemos clasificar las exposiciones temporales en tres tipos distintos, por supuesto en cada caso habrá que adaptar la exposición al tema y objetivos concretos que se planteen:

### **Temáticas, Monográficas, Cronológicas.**

El Centro de Interpretación y Museo de la Ciudad no puede abarcar todos los temas en la exposición permanente, por cuestión de espacio y de metodología. Las exposiciones temporales son consecuentemente la mejor oportunidad para atender a esa pluralidad de contenidos e interpretaciones, a la vez que, al poder desarrollarse por distintos puntos de la ciudad posibilitan enfatizar el valor del contexto, y de este modo posibilitan una interpretación más fidedigna y libre de nuestro patrimonio. Con este fin se propone la realización periódica de exposiciones temporales en lugares de interés o a promocionar como la Puerta de Sevilla, Iglesia de Santa Ana, Plaza de Abastos, San Mateo, San Antón, Real de la Feria, Plaza de S. an José, Pt<sup>a</sup> de Córdoba, necrópolis, etc, es decir musealizar la ciudad.

## **MUSEO DE LA CIUDAD.**

### ÁREA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. MEDIATECA.

. Centro de información y documentación, constituido por la biblioteca especializada, videoteca y recursos informáticos.

### ÁREA DE EXPOSICIÓN.

- . Sala de prehistoria.
- . Sala de orientalizante.
- . Sala de la ciudad turdetana.
- . Sala de la ciudad romana.
- . Sala de la ciudad medieval musulmana.
- . Sala de la ciudad medieval cristiana.
- . Sala de la ciudad moderna.
- . Sala de la ciudad contemporánea.
- . Sala de exposiciones temporales.

## ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN.

. Oficinas del museo.

## ÁREA DE SERVICIOS.

- restaurante-terraza.
- bar-cafeteria.
- tienda de objetos / LIBRERÍA.
- punto de información turística.
- sala de reuniones y minicongreso.
- alojamiento

d

## **D. DESTINATARIOS. PREVISIONES DE VISITA: PERFIL Y MEDIA ANUAL. INCIDENCIA LOCAL Y COMARCAL. HORARIO DE VISITA. OTRAS CONDICIONES DE LA ENTRADA.**

### **DESTINATARIOS.**

El proyecto de museo se dirige a un público por definición muy heterogéneo. Si lo valoramos por el nivel de formación, desde el especialista investigador hasta personas que no disponen de certificación escolar; por la procedencia, desde los visitantes locales y de las poblaciones más próximas hasta los turistas de nuestras antípodas.

A priori y basado en las estadísticas de otras instituciones y de la exposición CARMONA, UN MUSEO podemos predecir un número de visitantes, incluso, a partir de las observaciones que llevamos a cabo en esta última exposición, las características que los definen. ¿ Pero es sólo a este público al que queremos dirigir el proyecto de museo ?.

La idea de museo, encuentra en el caso de Carmona, razón de ser en sus dos principales objetivos. En primer lugar, el de dirigirse, como entidad pública, a exhibir con el propósito de enseñar sobre el origen, la formación y evolución de la sociedad carmonense como instrumento de cohesión y promoción social. En segundo lugar, la presentarse como elemento para el desarrollo económico y turístico de la ciudad mediante la estructuración de los recursos en torno al museo y permitir proporcionar una oferta adecuada para alargar los recorridos, para prolongar las estancias.

Un CONCEPTO DE MUSEO contemporáneo en el que la colección y el inmueble quedan en segundo plano para enfatizar la ACCIÓN como el verdadero eje y motor del museo, requiere una definición y estructuración a la hora de definir destinatarios o usuarios.

- por motivos formativos.
- por motivos económicos.

### **CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL MUSEO, ESPACIOS MUSEIFICADOS, Y DE LOS SERVICIOS.**

- usuarios del Museo de la Ciudad.
- usuarios de los espacios concertados y museificados de la Ciudad Histórica.
- usuarios de los servicios.

#### CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR PUNTOS DE ORIGEN.

- usuarios locales.
- usuarios comárcales.
- usuarios del área metropolitana de Sevilla.
- usuarios de Andalucía.
- usuarios de otros lugares.

#### CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

- escolares.
- sin instrucción.
- con instrucción básica.
- con instrucción superior.

## Ε

#### **E. PREVISIONES DE VISITAS. PERFIL Y MEDIA ANUAL.**

Estadística general de previsión de visitas.

Previsión anual de visitas  
**de 25.000 a 30.000 personas.**

El número, la frecuencia y estacionalidad de las visitas se ha establecido atendiendo al análisis de las siguientes estadísticas: la anual de la Necrópolis de Carmona, de la Oficina de Turismo, y la Catedral de Sevilla.

El índice anual de visitas se ha contrastado con los índices de visitas obtenidos por exposiciones temporales de similares características a las propuestas en el proyecto de museo.

**PROCEDENCIA DE LAS VISITAS.**

|                    |    |  |
|--------------------|----|--|
| LOCALIDAD          | 10 |  |
| COMARCA            | 5  |  |
| SEVILLA/ANDALUCÍA  | 30 |  |
| OTRAS PROCEDENCIAS | 55 |  |

**HORARIO DE VISITA.**

Los horarios de apertura serán definido por la propia demanda de los clientes (usuarios-visitantes).

Se establecerán dos horarios diferentes según la estación -invierno/verano-. En cualquier caso los horarios vendrán regulado por la demanda de los visitantes.

horario de invierno.

| días/horas | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
|------------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| domingo    |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| lunes      |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| martes     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| miércoles  |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| jueves     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| viernes    |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| sábado     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

horario de verano

| días/horas | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
|------------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| domingo    |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| lunes      |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| martes     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| miércoles  |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| jueves     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| viernes    |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| sábado     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |



### **3. PROGRAMA MUSEOGRÁFICO.**

**a**

#### **A. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.**

La propuesta de museo que contempla este proyecto no considera en ningún caso la recolección de objetos con la mera finalidad de formar colección.

El concepto de ciudad como museo exige mantener los objetos muebles en su contexto inmueble y urbano.

Desde el punto de vista de la conservación las colecciones del museo estarán formadas por aquellos bienes muebles significativos para la historia de la ciudad y que hayan perdido su contexto.

La exposición permanente utilizará, en la medida de lo posible recreando su contexto, solo aquellos objetos muebles significativos y expresivos para el conocimiento de la historia de la ciudad que han perdido su contexto.

Por el contrario para el Inventario de bienes muebles se contemplarán todos aquellos objetos significativos para el conocimiento y la investigación de la historia de la ciudad, estén o no contextualizados, sean de propiedad privada o pública.

Los bienes muebles pueden agruparse en tres colecciones : la pictórica, la etnográfica y la arqueológica.

Estas colecciones, además de las diferencias formales y de metodología de estudio, se diferencian en el espacio temporal o periodo histórico que representan: así la colección pictórica ( de la que se dispone en la actualidad ) es en su totalidad Contemporánea, la etnográfica data de fines de la Edad Moderna a la Contemporánea, y finalmente la colección arqueológica desde los orígenes a la actualidad.

## **COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.**

Origen: Excavaciones arqueológicas urbanas de la ciudad de Carmona desde 1985 hasta la actualidad.

Propiedad: Titularidad pública. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Procedencia: Excavaciones arqueológicas. Depositadas en Ayuntamiento de Carmona.

Previsiones de crecimiento: Crecimiento según la siguiente fórmula, teniendo en cuenta que X equivale al total de bienes muebles que constituyen la colección arqueológica al día de hoy:  $X + X * ((\text{años} * 10\%) / 100)$ .

Origen: Donaciones de particulares.

Propiedad: Titularidad pública. Ayuntamiento de Carmona.

Procedencia: Colecciones privadas. Depositadas en Ayuntamiento de Carmona.

Previsiones de crecimiento: Crecimiento según la siguiente fórmula, teniendo en cuenta que X equivale al total de bienes muebles que constituyen la colección arqueológica al día de hoy:  $X+X*((\text{años}*2\%)/100)$ .

### **COLECCION ETNOGRÁFICA.**

Origen: Donaciones particulares.

Propiedad: Titularidad privada y pública. Depositados o donados en/al Ayuntamiento de Carmona.

Procedencia: Colecciones privadas

Previsiones de crecimiento: Crecimiento según la siguiente fórmula, teniendo en cuenta que Z equivale al total de bienes muebles que constituyen la colección etnográfica al día de hoy:  $Z+Z*((\text{años}*4\%)/100)$ .

### **COLECCIÓN DE ARTE.**

Origen: Colección municipal. Concurso de pintura José Arpa.

Propiedad: Titularidad pública. Ayuntamiento de Carmona.

Procedencia: Colección del Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona. Depositada en dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Previsiones de crecimiento: Crecimiento según la siguiente fórmula, teniendo en cuenta que Z equivale al total de bienes muebles que constituyen la colección pictórica al día de hoy:  $Z+Z*((\text{años}*2\%)/100)$ .

Las colecciones, el programa de divulgación, de investigación o conservación son dependientes de la filosofía de museo que inspire el proyecto. En este sentido, el museo que proponemos se define como museo de la ciudad, histórico y abierto.

Los fondos fundacionales del museo, y todo el programa de gestión de fondos y almacenes, están también condicionados por la filosofía del proyecto: Enunciamos algunas reglas, en este sentido :

Desde el punto de vista de la difusión para nuestro proyecto de museo son objeto de musealización cualquier inmueble o artefacto significativo para la interpretación histórica de la ciudad.

Desde el punto de vista de la conservación en el museo, - las colecciones depositadas en sus almacenes -, sólo se considerarán aquellos artefactos, con valor histórico, que hayan perdido de manera irreversible su contexto. Como ejemplo señalaremos, que un paisaje, puede formar parte de la sala dedicada a ciudad y territorio, pero si este paisaje fue adquirido por el Ayuntamiento para el salón de plenos, su uso será temporal, dado que su contexto histórico, y espacial, significado y correcta interpretación, se encuentra en el lugar para el que fue adquirido.

Para los programas de investigación, - también para su inventario y catalogación - se consideran todos aquellos objetos o inmuebles que puedan aportar información para el conocimiento de la historia de la ciudad.

Una vez definidas las colecciones y esbozados los criterios de gestión se detallan las colecciones fundacionales :

# B

## **B. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.**

La sede del Museo y Centro de Interpretación de la Ciudad se sitúa en la Casa Palacio Marqués de las Torres.

En el centro de la Ciudad amurallada, formando parte de un conjunto arquitectónico de extraordinario valor - Prioral de Santa Maria, Convento de las Descalzas, Palacio de los Ruedas etc.-

El Palacio de estilo Barroco fue construido en 1755. El contenedor, en sí mismo de elevado valor histórico, fue declarado Bien de Interés Cultural, categoría Monumento por el Real Decreto 1.389/1.983 de 16 de Marzo de 1983.

Un análisis de la estructura de la casa permite distinguir tres sectores, claramente definido por sus funciones:

- las caballerizas, herrería etc.
- la casa noble, de verano e invierno.
- la casa de labor.

Destaca de este inmueble la portada y el patio central, con arquería de medio punto que descansa sobre columnas jónicas de mármol blanco.

En torno al patio, núcleo distribuidor, se desarrollan las salas de exposiciones que hoy contienen “*Apuntes para un Centro de Interpretación de la Ciudad*”, exposición de carácter temporal en la que se experimentan algunos de los recursos que pueden utilizarse para la exposición permanente.

Sobre el inmueble, obras y programas se adjunta proyecto básico arquitectónico.

# C

## **C. PLANIFICACIÓN. CALENDARIO Y FASES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

**El proyecto de museo se ejecutará por fases, dependiendo de los ritmos de adaptación arquitectónica del inmueble a sus nuevos usos. De manera general señalaremos que se prevén tres fases :**

OCTUBRE 1997 - OFICINAS, ALMACENES.

ABRIL 1997- SALAS DE EXPOSICIÓN DE PLANTA BAJA.

DICIEMBRE 1997 - SALAS DE EXPOSICIÓN DE PLANTA ALTA.

# d

## D. INSTALACIONES Y DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL MUSEO.

La distribución y áreas de usos responderán como criterio básico a la estructura original de la casa, de modo que la imbricación de contenedor y contenido sean expresión de los valores del inmueble como BIC y de las colecciones. como significativas de la historia de la ciudad.

Como infraestructura, de carácter territorial el diseño de la exposición y su recorrido se estima en un tiempo no inferior a los 90-120 minutos.

La exposición permitirá un recorrido a lo largo de la historia de Carmona, la evocación del tiempo, la recreación de ambientes, la exposición desnuda de los artefactos, etc.

Su ordenación será diacrónica

| ÁMBITO        | FUNCIÓN  | TEMA.<br>COLECC.<br>PREDOMINANTE            |
|---------------|----------|---|
| Exposición 1. | DIFUSIÓN | LOS ORÍGENES<br>Colección arqueológica      |
| Exposición 2  |          | CARMONA TARTESICA<br>Colección arqueológica |
| Exposición 3  |          | CARMONA TURDETANA<br>Colección arqueológica |
| Exposición 4  |          | CARMONA ROMANA<br>Colección arqueológica    |
| Exposición 5  |          | CARMONA ROMANA<br>Colección arqueológica.   |

|                        |                |  |
|------------------------|----------------|--|
| Exposición 6           |                | C. PALEOCRISTIANA Y VISIGODA<br>Colección arqueológica                 |
| Exposición 7           |                | CARMONA MEDIEVAL ISLÁMICA<br>Colección arqueológica                    |
| Exposición 8           |                | CARMONA MEDIEV. CRISTIANA<br>Colección arqueológica                    |
| Exposición 9           |                | CARMONA MODERNA<br>Colección arqueológica, etnográfica                 |
| Exposición 10          |                | CARMONA CONTEMPORÁNEA<br>colección etnográfica, de arte y arqueológica |
| sala investigación     | INVESTIGACIÓN  | Catalogación<br>inventarios<br>investigación                           |
| Mediateca              | FORMACIÓN      | Área de comunicación.<br>Taller de diseño                              |
| Oficinas               | ADMINISTRACIÓN | gestión y administración   |
| Conservación Almacenes | ALMACENES      | Conservación<br>gestión de almacenes                                   |

## MEDIDAS DE SEGURIDAD.

La seguridad de un museo tiene dos vertientes : la seguridad hacia el usuario y la seguridad para con los artefactos o bienes muebles.

La seguridad hacia del usuario, en el caso de catástrofes como un incendio, terremotos etc. vendrá definida convenientemente en el proyecto de adaptación del inmueble a su uso como Museo. No obstante hay que señalar,



los requerimientos a otros niveles no disponer piezas pesadas en equilibrio o riesgo de caída,

Seguridad pasiva.

Los cristales será de seguridad de 4+4

Las instalaciones de electricidad, seguridad, extinción de incendios etc. se ejecutarán de manera que puedan ser registrabais y sustituidas por nuevos sistemas sin necesidad de nuevas obras o grandes cambios.

### **CONSERVACIÓN PREVENTIVA.**

El objetivo principal de este área, esencial en toda instalación museística, es la de dotar de las condiciones adecuadas de mantenimiento a los objetos almacenados y/o expuestos.

Los criterios intervención mínima, diferenciación, compatibilidad,

### **ELABORACIÓN DE PLANES DE URGENCIA.**

Para prever y definir los procedimiento de actuación en cada uno de los supuestos:

- fuego
- inundaciones
- robo
- vandalismo

### **ELABORACIÓN DE PLANES DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA.**

Destinados a cuantificar y minimizar los riesgos .

- factores humanos
- restauración

- manipulación y transporte
  - almacenaje y soporte
  - público
  - polución
- factores naturales
- temperatura
  - humedad
  - luz
  - polvo
  - microorganismos e insectos

## CLIMATIZACIÓN.

Las características del inmueble, grandes muros y oscilaciones progresivas de la temperatura y humedad relativa, nos hace desestimar la instalación de un sistema de aire acondicionado

## CONDICIONES GENERALES PARA LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DENTRO DE MC-CIC

### **MATERIALES INORGÁNICOS.**

condiciones ambientales.

humedad relativa. 45-65% con variaciones mínimas o graduales.

temperatura. 10-25°C con variaciones diurnas de 5°C

luz. 100 lux. Todos los proyectores con filtros UV y/o infrarrojos.

### **MATERIALES ORGÁNICOS.**

condiciones ambientales.

humedad relativa. 50-55% con variaciones graduales.

temperatura. 10-25°C con variaciones de 5°C  
 luz. 100 lux. Todos los proyectores con filtros UV

## **TALLER DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.**

Las instalaciones preverán la creación de un taller de conservación-restauración dedicado al mantenimiento de las condiciones necesarias para el estado de conservación preventiva permanente dentro de las áreas de exhibición y almacenamiento, como al tratamiento de los objetos recién incorporados o que requieran un tratamiento de emergencia.

## **CONDICIONES PARTICULARES DE CONSERVACIÓN.**

### **FOTOGRAFÍA.**

condiciones ambientales.

- la humedad relativa optima es de 35%, en cualquier caso siempre debe ser por debajo del 50%. La temperatura es deseable baja, sin cambios bruscos. La pureza del aire es crucial, siendo preferible los armarios metálicos a los de madera, ya que estos generan gases dañinos. La luz natural directa es la más dañina. Se prefiere la luz incandescente. Se deben utilizar filtros de ultravioleta para la luz directa o luces fluorescentes o halógenos.

condiciones de manipulación.

- para examinar la fotografía utilizar guantes de algodón, para evitar dejar huellas o manchas.
- si una fotografía está pegada a su contenedor no intente sacarla.
- evitar el uso de la tinta, si la fotografía se humedece, la tinta puede correrse.
- no usar cintas adhesivas, clips de metal, gomas, grapas o alfileres.
- examinar las fotografías bajo una luz con filtro de UV.
- mantener el área de almacenaje limpia.
- no colocar los archivos en lugares con riesgos de inundación.
- si se observan deterioros causado por insectos, apartar los dañados del resto del archivo.

- no dejar las colecciones de fotografía cerca de fotocopiadoras, el ozono producido por las fotocopiadoras electrostáticas es muy dañino.  
humedad relativa, temperatura y lux.

# Ε

## E. EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS FONDOS. RECURSOS DIDÁCTICOS.

16 VITRINAS 90X90X120  
18 VITRINAS 90X180X120

20 EXPOSITORES DE 70X100CM  
20 EXPOSITORES DE 70X200 CM  
20 EXPOSITORES DE 100X140 CM

1 TELEVISOR  
3 TELEVISORES  
3 VIDEOS VHS  
1 VIDEO BETA

2 ORDENADORES MULTIMEDIA CONECTADOS A RED  
3 ORDENADORES 166 CONECTADOS A RED

1 IMPRESORA LÁSER  
1 IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA COLOR

1 CD R  
1 TARJETA DE DIGITLIZACIÓN DE VÍDEO  
1 SCANNER  
1

1 TERMO-HIGROGRAFO  
16 DATALOGER

2 ARMARIOS ESTANTERÍA METÁLICOS CON PUERTAS DE  
CRISTAL.  
4 ARMARIOS ESTANTERÍA METÁLICOS.

## RECURSOS DIDÁCTICOS.

El programa didáctico está vinculado al las características del público a las que se dirige el museo.

En este caso se constatan dos direcciones principales: el museo como recurso de atracción de visitantes, y el museo como respuesta a una demanda local. Para cada uno de estos grupos, y los subgrupos que pueden apreciarse - como escolares, disminuidos etc - se requiere un programa de difusión y didáctico específico.

El programa de Difusión del Museo de la ciudad define dos ámbitos de trabajo:

- subprograma de difusión interior de los contenidos del inmueble sede del museo.
- subprograma de difusión de la ciudad como autentica expresión formal del museo.

En cualquier caso los planteamientos iniciales son las de un museo con predominio de los visual y de medios interactivos como mejor modelo de comunicación para grandes grupos.

En cuanto a la formación, es necesario vincular lo patrimonial y su entendimiento con la capacidad de proyectar., de vincular el ejercicio de interpretar el pasado con el de entender el presente y proyectar el futuro. Por este motivo, uno de los proyectos destacados es el de mediateca, es decir que los medios informáticos puedan ser rentabilizados en su máxima expresión, no sólo desde la perspectiva de entretener u obtener información especializada - se prevé acceso libre a las bases de datos del Servicio de Arqueología - sino también de usarlos para proyectar y crear. En definitiva para desde el conocimiento del patrimonio reelaborar nuestra herencia cultural de manera que la convirtamos en activos.

